MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN
RUC. 80006017-2
INTENDENCIA MUNICIPAL

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Gral. Resquín, 26 de agosto de 2021.-

Señor.
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Gral. Resquín, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar la ADJUDICACION del Procedimiento de Contratación por vía de excepción Nº02/2021 implementado por esta Institución para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN-CUNETA, BADÉN Y CUNETA REVESTIDA DE H° SOBRE LA CALLE BENIGNO FERREIRA ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE CARMEN CASCO DE LARA - CIUDAD DE GRAL. RESQUIN" ID N°401453, la misma se Adjudicó a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC Nº 3807819-8, por el monto de Gs. 297.641.885 (Guaraníes Doscientos noventa y siete millones seiscientos cuarenta y un mil guaraníes ochocientos ochenta y cinco), adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

PROF. ANIANO RAMIREZ COLMAN
SECRETARIO GENERAL

BALDOMERO GIMENEZ VILLALBA
INTENDENTE